



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

En El Ejido, a 26 de febrero de 2016, comenzando la sesión ordinaria a las 12:13 h, en el salón del Plenos del Ayuntamiento de El Ejido.

Asistentes: 26 miembros

Presidente: Francisco Góngora Cara, Alcalde-Presidente.

Vicepresidenta: Luisa Barranco Bonachera, Concejala de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo.

Vocales:

José Serafín Pedrosa	Grupo Municipal de IU-LV-CA
Francisco Javier Rodríguez	Grupo Municipal CIUDADANOS
Desiderio Enciso	Grupo Municipal UP-D
José Andrés Cano	Grupo Municipal PP
Ramón Luque	Junta Local G. Viejas/Matagorda
Inocencio Manzano	Junta Local de Almerimar
Antonio Gómez	Junta Local de Balerna
Francisco Pérez	Junta Local de San Agustín
M ^a José Martín	Concejal de Cultura y Deportes
Domingo Pérez	Participación Ciudadana
Antonio Manzano	Asociación Comerciantes y Empresarios Almerimar
José Francisco Rodríguez	Asociación Comerciantes y Empresarios Balerna
Antonio Fornieles	Hoteles 4*/5* Almerimar
Manuel Ferrón	Hoteles 4* El Ejido
Manolo López	Apartamentos Turísticos
José Molina	Hoteles 3* El Ejido
Miguel Ángel Callejón	Agencias de Viajes
Juan López	Puerto Deportivo Almerimar
Sergio Montero	Turismo Activo/Deportivo
Dolores Gómez	Turismo Agrario
Miguel Felices	Gran Superficie Comercial-Afluencia Turística
Miguel Sainz	Mayor Superficie Comercial en casco urbano
Adoración López	Consejo Municipal de Comercio
Antonio Céspedes	Delegación Territorial Comercio, Turismo y Deportes

Secretaria:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Celia López

Personal funcionario del Área de Turismo y Comercio

Juan José Egea González

Micael Dubois

Isabel Cidoncha

Diana Bermejo

✓ Presentación del Presidente del Consejo, Francisco Góngora Cara.

Antes de comenzar con el orden del día, el Alcalde-Presidente da la bienvenida a los asistentes.

ORDEN DEL DÍA

✓ Lectura y aprobación, si procede, del acta del anterior Consejo Municipal de Turismo celebrado el pasado 26 de febrero de 2015.

El Alcalde-Presidente indica que se ha enviado a todos los consejeros el acta del Consejo anterior, y que si todos los asistentes lo han leído, pregunta si hay algún impedimento para su aprobación.

El Acta del Consejo anterior queda aprobada por unanimidad de los presentes.

✓ Exclusión y/o admisión de nuevos Consejeros, consecuencia finalización del periodo de mandato electoral.

La Vicepresidenta del Consejo comenta que con motivo de las elecciones municipales de mayo del año pasado, el Partido de Almería (PAL), perdió la representación en este Ayuntamiento y por tanto también en el Consejo. A su vez entró a formar parte un nuevo partido político, "Cuidadanos", que tendrá representación en el Consejo a partir de este momento. Da la bienvenida a su representante aquí presente, D. Francisco Javier Rodríguez.

Igualmente la Junta Local de Guardias Viejas/Matagorda estará representada a partir de este momento por D. Ramón Luque Pérez, como presidente de la misma.

Así mismo pone en conocimiento de este Consejo que la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte y el Servicio Provincial de Turismo de la Excmo. Diputación de Almería han cambiado de representante, y finalmente con motivo del cambio en el organigrama de las concejalías de este Ayuntamiento, indica que se estima necesario nombrar nuevos representantes de la Concejalía de Cultura y Deportes, siendo los nuevos miembros del Consejo Dña. Julia Ibañez por Cultura y D^a María José Martín por Deportes, previa modificación del Reglamento, que se acordará en el Pleno anterior al próximo Consejo. En este Consejo se incorpora D^a María José Martín como representante de la Concejalía de Cultura y Deportes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Seguidamente se incorpora al Consejo Sergio Montero, representante de Turismo/Activo Deportivo.

✓ **Balance de las actuaciones en turismo 2015.**

Comienza la Vicepresidenta exponiendo que el año pasado se han realizado un gran número de actuaciones para posicionar la marca Costa de Almería, tanto en territorio nacional, como internacional, apostando por la calidad turística y por un municipio turístico diferenciador.

A continuación procede a comentar los datos obtenidos hasta final de año, indicando que han aumentado el número de turistas desde el año 2007, siendo 5.561 los visitantes los atendidos en 2015, que supone la cifra más alta de los últimos 10 años. Que lleva abierto ya tres años un punto de información adicional en Punta Entinas, abriendo otro en Balerna, y que se ha trasladado la Oficina de Turismo ubicada en el Copo al núcleo de Almerimar. El 59% de los visitantes son nacionales y el 41% extranjeros. En 2014 hubo más visitas en la oficina durante los meses de junio, julio y agosto que este año, sin embargo el resto de meses han aumentado el número de consultas y visitantes, lo que supone un dato muy positivo al cambiar la estacionalidad y tener más repartidos a los visitantes durante el resto de meses del año. Ha habido un cambio en el origen de los visitantes españoles según sus comunidades, aumentando la diversidad en la procedencia de usuarios, especialmente de Castilla La Mancha, Murcia y otras comunidades de España septentrional. Referente a los visitantes Extranjeros se ha tenido un incremento del 9% respecto al año pasado, que suponen el 41% del total. El porcentaje sigue siendo más o menos el mismo a los años anteriores.

Se entiende que el motivo de la subida ha podido ser la mejor localización de la oficina de turismo en Almerimar y la mejora del servicio, y sobre todo la colaboración jurídico privada. Además se observa fruto de los workshops con agencias de viajes en los que se ha participado en Mayo y Junio por el territorio nacional conjuntamente con el Servicio Provincial de Turismo.

También cabe destacar que durante el año pasado se ha seguido trabajando no solo en la continuación de este Consejo Municipal de Turismo con una segunda convocatoria, sino en varias reuniones de la Comisión de Trabajo con la Oferta Turística Complementaria y la creación de la Comisión de Trabajo de Alojamiento.

También un paso importante ha sido poder iniciar diversos pasos para que el municipio sea destino de calidad turística, lo que se llama el programa SICTED, con el fin de dinamizar todo el tejido empresarial. El desarrollo de este programa durante el último año será detallado en el punto 5 de la orden del día de hoy.

Menciona también los múltiples Convenios de Colaboración que se han realizado para promocionar nuestro destino y así aumentar el número de turistas, también se ha abarcado todos los segmentos dentro de nuestro municipio, destacando la colaboración en el programa de TVE "Zoom Tendencias" transmitido en el Canal 24 horas y el Canal Internacional en Europa, América y Asia, el turismo gastronómico con la colaboración en un press-trip de periodistas especializados en Turismo y Gastronomía de prestigiosas cabeceras nacionales, como la revista Viajar, el Periódico de Cataluña, Viajeros de El País, etc...; el segmento náutico con la llegada de la primera edición de la prestigiosa regata "Atlantic Gate Rally".



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Continúa relatando que El Ejido fue sede internacional de esta regata y que este año ya se han producido los primeros contactos para realizar la segunda edición, entendiendo que este sector ayuda en gran manera a romper la estacionalidad. Destaca igualmente la homologación por segundo año consecutivo como uno de los 36 destinos en España, para formar parte de "Europe Senior Tourism".

Resalta también la mejora de nuestras playas, indicando que se ha aumentado un 10 % los Servicios de Temporada y que han sido construidos los espigones en Playa Levante, como solución definitiva a los problemas de erosión que venía sufriendo esta playa.

En cuanto a las actividades de verano indica que contribuyen a fidelizar al turista y que se programaron el verano pasado un total de 240 actividades de manera conjunta con el área de Cultura, Turismo, Comercio, IMD y Juntas Locales. Que se sigue trabajando con las jornadas gastronómicas del "Día del Turismo" con gran participación de turistas nacionales y extranjeros.

Para finalizar indica que estas actuaciones en materia turística, así como de promoción del municipio tienen que seguir este año en la misma línea de trabajo, a menos que este Consejo proponga nuevas líneas de trabajo.

En este momento interviene el Alcalde-Presidente para indicar que a nivel de playas se está trabajando bien con los medios de los que se dispone, con un buen equipamiento de playas, de socorrismo, la renovación de las banderas azules, ahora la Junta de Andalucía abre también dentro del marco de los fondos FEDER líneas de financiación para equipamientos de playas a finales de este trimestre. Comenta que falta por acondicionar la playa de Balerna en cuanto al arrastre de arena a la playa, que ya está terminado el estudio de alternativa y que se pudo hacer la defensa de la playa de Levante de Almerimar porque fue una obra de urgencia, al estar encajada y era más fácil de acometer el proyecto.

En cuanto a la gastronomía, que la repercusión de traer un fam-trip con periodistas especializados en temas de gastronomía fue estupenda, ya que El Ejido tiene sitios que a nivel de restauración son una maravilla. Para tratar de acuñar una marca de calidad de nuestras frutas y hortalizas, asociar los hábitos saludables, enganchar con el deporte base, con dieta mediterránea, con alimentos saludables, trabajando con la estación experimental de las Palmerillas que lleva una línea de investigación en cuanto a las propiedades nutricionales y sobre la salud de nuestras frutas y hortalizas, se acuñó la marca Ejido Gourmet Quality que nos proporcionó un sello de calidad.

En cuanto al turismo de naturaleza que se están organizando rutas de senderismo y que hubo una reunión con el Presidente de la Diputación para establecer un itinerario ciclista entre Roquetas de Mar y Almerimar por Punta Entinas, respetando los valores ambientales.

En cuanto al turismo cultural indica que queda mucho por hacer, y haría falta el plan director ya que tenemos un patrimonio arqueológico, que se ha presentado una estrategia de desarrollo sostenible, estrategias "EDUSI", que son los antiguos planes urba, para el nuevo marco comunitario de los fondos FEDER de los programas operativos de crecimiento sostenible, solicitando a Europa 15 millones de euros, de los que aportaríamos un 20 %, se derivarían actuaciones de movilidad, revitalización de tejidos urbanos, sostenibilidad, y actuaciones que repercutirían en materia turística.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Para finalizar destaca el Golf, la oferta complementaria, la oferta náutica, el agro-turismo, el turismo comercial y el turismo deporte.

Seguidamente da la palabra a los consultores para su intervención, el representante de Hotel 5 *, Antonio Fornieles, interviene para decir que no sabe si se esta haciendo todo lo posible para poner en valor nuestras playas, que los huéspedes de su hotel no salen a la playa, y que algo que nos diferencia es la calidad del agua y su temperatura. Finalmente indica que estamos ante una competencia desleal.

En este momento el Alcalde-Presidente le pregunta si se refiere fuera de la temporada estival, respondiendo que es en verano y que con las hamacas pierden más que ganan. Finalmente Antonio Fornieles menciona el famoso “todo incluido”, lo que dificulta aún más la situación actual.

A continuación el Alcalde-Presidente indica que se tendrá en cuenta el tema de la calidad del agua en todas las vertientes promocionales que se realicen, y que se plantea una crítica a las concesiones, para lo que propone sentarse con otras administraciones para tratar este asunto. Finalmente indica que el tema del “todo incluido” es una cuestión del sector privado.

En este momento la Vicepresidenta puntualiza y aclara que efectivamente tenemos unas aguas excelentes y que en las promociones se hacen valer. Que por las conversaciones mantenidas con Antonio Fornieles, concluye que el turista lo que quiere es más servicios, y lo que ocurre en la Provincia de Almería es que las competencias en materia de playas son de la Delegación de Medio-Ambiente, por lo que habría que instar a este organismo para tratar todo lo planteado por Antonio Fornieles, que el turista si quiere tomarse algo y le molesta la tumbona que tiene al lado, que se pueda desplazar unos centímetros, y que por ello no se le sancione al empresario, y desde este Consejo deberíamos tomar conciencia de la importancia que tienen los servicios tanto para un turista como un residente. Finalmente indica que esta corporación siempre va a apoyar a este sector por ser una fuente de riqueza y empleo, siempre trabajando bajo la sostenibilidad.

A continuación interviene Antonio Céspedes, representante de la Delegación Provincial de Comercio, Turismo y Deportes para exponer que es un tema complejo el de competencias, y también el modelo de desarrollo turístico en el tema de los servicios. Que el que tenga la Q de calidad ya significa que tiene unos servicios de infraestructura básicos para su concesión, sin embargo el Delegado comentó que a petición popular de varios Ayuntamientos, va a salir una convocatoria, dentro de la línea de financiación FEDER, para apoyar económicamente a municipios costeros, básicamente en cuanto a la sostenibilidad de la playa y del entorno del litoral. Que en lo que se refiere al ámbito de actuación, únicamente queda fuera Almería y que desconoce los fondos que se podrán aplicar y destinar.

Seguidamente interviene el Alcalde-Presidente para decir que hay que sentarse a nivel político y técnico para ver de que manera se puede agilizar y flexibilizar el tema de las concesiones privadas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



A continuación interviene Juan López, representante del Puerto Deportivo de Almerimar para exponer que al ser esta playa la más ancha y larga, sería interesante que se pudieran instalar chiringuitos en esa zona y además de forma permanente.

El Alcalde-Presidente interviene para contestar que en su momento otro grupo de gobierno realizó las inversiones en las instalaciones y que no se trata de hacer una crítica sobre ellas, ya que son bastante dignas, sin embargo, si por ejemplo se instala enfrente un chiringuito podría darse un problema, pero indica que podría tratarse como una excepción ya que efectivamente esa playa es muy grande y no hay ningún chiringuito. Seguidamente le pregunta a Antonio Céspedes representante de la Delegación para que diga si se podría solicitar una concesión permanente, a lo que responde que desconoce este tema.

A continuación interviene el representante de Hotel 5 *, Antonio Fornieles, para decir que ha solicitado el programa del inserto, y finalmente no se le ha concedido, sin embargo hace constar que ha tenido conocimiento de que en el municipio de Roquetas si ha habido concesiones del inserto, por lo que insta a esta institución a que realice las gestiones oportunas para que en próximas convocatorias los Hoteles de El Ejido formen parte de este programa, con objeto de que en la temporada de invierno Almerimar siga teniendo actividad turística. En este momento es preguntado sobre la fecha de concesión de estos programas, a lo que responde que ya se ha concedido para el año 2017.

En este momento se marcha del Consejo José Serafín Pedrosa del Grupo Municipal de IU-LV-CA y Manolo López representante de Apartamentos Turísticos.

El Alcalde-Presidente se compromete a interesarse por el tema del Inserto, y pregunta a la Vicepresidenta si se ha tenido algún contacto a nivel político, respondiendo que el único contacto ha sido a nivel comercial y la conclusión fue que no se había llegado a un acuerdo por el precio. Preguntado a Antonio Fornieles cuál ha sido entonces el problema para la no concesión de este programa, responde que el precio no fue el problema y que no sabe porque no se le concedió.

Seguidamente interviene Inocencio Manzano representante de la Junta Local de Almerimar para comentar la nueva Ley sobre Apartamentos Turísticos, Decreto 28/2016, de 2 de febrero, indicando que Almería tiene un porcentaje muy alto de apartamentos turísticos, y que se hace referencia a que en el plazo de 3 meses todos estos apartamentos tienen que estar reglados. Finalmente pregunta a Antonio Céspedes representante de la Delegación Territorial Comercio, Turismo y Deportes si van a realizar campañas informativas y si van a dotar a los Ayuntamientos para que la documentación se pueda presentar a través de ellos.

Antonio Céspedes responde que esta nueva normativa supone la posibilidad legal de poner en uso turístico las viviendas bajo dos modalidades: completa y por habitaciones. Que se publicó en BOJA el 11/02/16 y no se trata de que haya un plazo de 3 meses para la regulación de los apartamentos, sino que hay un plazo de 3 meses para su entrada en vigor, es decir, hasta el 11/05/16. A partir de esta fecha, aquellas viviendas que se destinen a uso turístico tendrán que estar inscritas. En cuanto a la posibilidad de dotar a los Ayuntamientos, indica que efectivamente los Ayuntamientos pueden servir de registro de entrada de la documentación. Finalmente indica que un requisito imprescindible es que la vivienda tenga licencia de 1ª ocupación.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



✓ **Dación de Cuentas Fitur 2016**

La Vicepresidenta agradece la ayuda prestada en Fitur tanto por la Diputación de Almería como por la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía.

En este momento se marcha del Consejo José Molina representante de Hoteles 3* y Francisco Pérez representante de la Junta Local de San Agustín.

Seguidamente la Vicepresidenta comenta que tiene la percepción de que ha sido de los mejores Fitur que se han hecho en los 5 años que se lleva, independientemente de los dos premios otorgados, uno a Juan Parrón, por su contribución al desarrollo del turismo de golf en la provincia de Almería, y otro Victor Fernández, por su trayectoria profesional y por su contribución a la promoción deportiva de windsurf en el municipio de El Ejido, como gran embajador.

Indica que han aprovechado este evento para presentar una nueva edición del recetario con el lema "VIAJA POR LA GASTRONOMIA DE EL EJIDO", porque uno de los objetos es también proyectar El Ejido como un destino saludable. Que mediante la creación del logo que se ha llevado a Fitur se ha querido vender las sinergias entre la gastronomía y el deporte.

Concluye dando paso a la proyección del video "Viaja por la gastronomía de El Ejido" para que los Consejeros que no lo hayan visto aún, tenga aquí esta oportunidad.

A continuación la Vicepresidenta reitera que también ha sido el mejor Fitur por la agenda de reuniones y contactos mantenidos, y que ahora se esta trabajando en ellos. Entre estas reuniones destaca, Noruega, Japón, China, Malasia, EEUU, Alemania, India, buscando un producto concreto para atraer turistas a nuestro municipio, por ejemplo con Noruega buscando el turismo señor, con Japón en la práctica de deportes al aire libre, la India para celebrar bodas hindúes, o con EEUU para realizar congresos. Y finalmente con el grupo WANDA, con el que se mantuvo una reunión en el Fitur pasado, no solo para tour operación sino también para realizar inversiones en nuestro municipio.

✓ **Evolución del proyecto de calidad Sicted y su implantación del tejido empresarial turístico local.**

La Vicepresidenta del Consejo explica que es un proyecto aprobado en Pleno en octubre de 2014, un sistema integral de calidad turística en destino. En enero de 2015, el Ayuntamiento, como Ente Gestor, se da de alta como "Destino Turístico El Ejido" y firma oficialmente el protocolo de adhesión al SICTED. El 26 de octubre de 2015, se constituye la Mesa de Calidad, representado el sector por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Ejido. El 12 de noviembre se realiza la primera Jornada de Información y Captación de empresas para el SICTED. Se convocan 7 sectores de los 32 que existen y durante los meses de diciembre 2015 y enero 2016, casi la totalidad de las empresas convocadas a esta Jornada firman su compromiso



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



de adhesión al proyecto. El día 5 de febrero se da el siguiente paso, realizando la 1ª Sesión de Formación. Finalmente durante el mes de febrero se han comenzado las Visitas Técnicas Individualizadas a las empresas. La 2ª Sesión de Formación se hará a lo largo del mes de marzo y después del verano se convocará de nuevo la mesa de calidad turística para analizar todas las empresas que estén en situación de presentarse para su evaluación.

Finalmente indica que quizás después del verano todas estas empresas tendrán el distintivo de calidad, que es gratuito y que el siguiente paso sería pasar al sector comercial.

Concluye dando paso a la proyección del video de reconocimiento a Juan Parrón.

✓ **Proyecto de fam-trip “Oferta Turística Complementaria” para las empresas de ocio y alojamientos del municipio.**

La Vicepresidenta del Consejo explica que en la última reunión mantenida de la mesa de trabajo “Oferta Turística Complementaria” detectaron que las empresas de la oferta complementaria no se conocían entre sí, por lo que se propuso hacer un fam-trip, es decir, un viaje donde haya una convivencia entre todos durante un día junto con el sector de los alojamientos, para poder crear sinergias y promocionar el turismo del municipio. Que se convocará una mesa específica, para determinar los detalles de este fam-trip.

En este momento el Alcalde-Presidente pregunta a quién se va a traer, respondiendo que es un fam-trip en el que van a participar las empresas de la oferta complementaria y alojamientos. Seguidamente el Alcalde-Presidente propone que se invite a medios de comunicación provinciales y regionales para participar. La Vicepresidenta comenta que las empresas que estarán son: Clisol Agro (turismo agrario), Hípica Almerimar (salidas a caballo en el Paraje Natural Punta Entinas), Hípica Santa María del Águila (espectáculos ecuestres, etc.), Víctor Fernández Center (windsurf, paddle surf, etc.), Club Windsurfing y Kite Mar Azul (windsurf, kitesurf, etc.), Club Tiempo Libre (remo y piragua), Árbol de las Piruletas (senderos en el Paraje Punta Entinas Sabinar), Golf Almerimar (Golf), Club Náutico de Almerimar (actividades náuticas), Club Náutico de Balerna (actividades lúcidas-deportivas), y Karting Cop (karts), así como las empresas de alojamientos.

A continuación interviene Desiderio Enciso, representante del Grupo Municipal UP-D, para preguntar si hay alguna empresa de buceo, a lo que responde la Vicepresidenta que se está creando una empresa de buceo y que probablemente estará operativa para el próximo verano.

✓ **Propuesta de creación de una nueva Comisión de Trabajo con la comunidad de residentes extranjeros comunitarios con el fin de mejorar el turismo internacional en nuestro municipio a través de su participación y visión.**

La Vicepresidenta del Consejo explica que se trata de la creación de una nueva mesa de trabajo, que ya sería la tercera, y que se referiría a la comunidad de residentes extranjeros comunitarios. Hay más de 600 personas comunitarias que residen en nuestro municipio para trabajar con ellos para que nos aporten ideas para promocionarnos mejor como destino.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



En este momento interviene el Alcalde-Presidente para decir que no quiere que esta mesa se convierta en un foro de quejas por ejemplo sobre las aceras, rotondas, etc... en definitiva que únicamente sea para trabajar para que nos aporten la traída de visitantes.

Seguidamente Juan López representante del Puerto Deportivo Almerimar interviene para preguntar si esas 600 personas están censadas, a lo que responde la Vicepresidenta que si.

A continuación se da paso a la proyección del video de reconocimiento a D. Víctor Fernández.

Finalmente el Alcalde-Presidente somete la propuesta de creación de la comisión de trabajo a votación, quedando aprobada por unanimidad, al no presentarse ningún voto en contra.

✓ Ruegos y Preguntas.

Antonio Céspedes representante Delegación Territorial Comercio, Turismo y Deportes interviene para explicar en líneas generales los aspectos del nuevo Decreto 28/2016, de 2 de febrero que regula los apartamentos turísticos.

Inocencio Manzano representante de la Junta Local de Almerimar indica que llevará un año la adaptación de toda la documentación y que será difícil regularizar este sector. D. Antonio Céspedes explica que no es tan difícil, que en general se requiere que la vivienda tenga un botiquín, un registro de viajeros, hojas de reclamaciones, refrigeración para alimentos fijos, y que lo que se pretende es evitar la competencia desleal y la economía sumergida. Finalmente indica que la normativa se puede consultar en la web y que también hay una serie de preguntas frecuentes.

Desiderio Enciso representante del Grupo Municipal UP-D interviene para solicitar el Informe de las visitas de la oficina de turismo.

Los asistentes no realizan más preguntas y el Presidente, da por concluida la segunda sesión del Consejo de Turismo del Ayuntamiento de El Ejido, siendo las 13:52 horas del día que comenzó.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA